FUERAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA COLOMBIANA

COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO

NOTIFICACIÓN POR AVISO.

El suscrito Comandante del Comando Aéreo de Mantenimiento, hace saber, que:

En la ciudad de Madrid Cundinamarca, mediante oficio No FAC-S-2023-013127-CE del 5 de mayo de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN, se dio respuesta a queja anónima radicada mediante oficio No FAC-S-2023-072608-CI del 20 de abril de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA, en la que se remite correo electrónico de fecha 14 de abril de 2023 del correo denunciaciudadana123321@hotmail.com, al correo anticorrupción@fac.mil.co, en la que se brinda la siguiente respuesta:

> *"Asunto: Respuesta petición.*
>
> *En referencia a correo electrónico de fecha 14 de abril de 2023, remitido al correo anticorrupción el cual fue enviado por parte de la Inspección General de la Fuerza Aérea Colombiana mediante oficio No. FAC-S-2023-072608-CI del 20 de abril de 2023, en el cual se refieren presuntas novedades sobre unas comisiones al interior del país y sus correspondientes pagos, tramitadas por parte de un suboficial, el suscrito Comandante del Comando Aéreo de Mantenimiento se permite indicar lo siguiente:*
>
> *- Que dentro de los informes o quejas que han sido objeto de investigación disciplinaria por parte de los competentes disciplinarios de esta unidad, no se han advertido novedades con las comisiones que refiere en su queja, por las fechas que puntualmente manifiesta, por tanto, será objeto de las averiguaciones correspondientes en aras de establecer si efectivamente hay novedades con dicha situación administrativa, a efectos de tomar las decisiones legales alas que haya lugar".*

En consecuencia, conforme a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (C.P.A.C.A.), que indica:

> *"Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al*

público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso".

Se está notificando por aviso sobre esta respuesta, por cuanto se desconoce dato alguno del quejoso anónimo, adjuntando copia íntegra del oficio No. FAC-S-2023-013127-CE del 5 de mayo de 2023, el cual quedará en lugar de acceso público por término de cinco días, considerándose surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Dada en la ciudad de Madrid Cundinamarca, a los 8 días del mes de mayo de 2023.

Notifica:

Coronel ABELARDO MORENO LEMOS.
Comandante del Comando Aéreo de Mantenimiento.

Elaboró: My. Arbeláez/Jefe DEJDH.